

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 111° aniversario de la fundación de la ciudad de La Banda, Provincia de Santiago del Estero, celebrada el 16 de septiembre de 2023.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La ciudad de La Banda fundada el 16 de septiembre de 1912, queda a unos 7 kms de la ciudad capital de Santiago del Estero, está ubicada en el margen izquierdo del Río Dulce.

Con una población estimada de 170.000 habitantes este conglomerado concentra polos industriales, comercios variados, gastronomía, cultura y tradiciones de antaño.

Celebrar el aniversario de la Ciudad de La Banda, en Santiago del Estero, es una ocasión significativa que rinde homenaje a la historia, a la cultura y al desarrollo de esta comunidad.

Este evento conmemorativo no solo marca el paso del tiempo desde la fundación de la ciudad, sino que también resalta el legado de quienes la fundaron y construyeron a lo largo de los años.

Como cada 16 de septiembre, es una renovada oportunidad de destacar las tradiciones, valores y logros que definen la identidad de la ciudad y su gente. Es un momento para recordar las luchas y sacrificios de generaciones pasadas que contribuyeron a forjar el presente, así como para proyectar un futuro prometedor. También fomenta la participación activa de la comunidad en diversas actividades culturales, sociales y recreativas que fortalecen los lazos entre sus habitantes y avivan el orgullo de ser parte de esta ciudad.

Es una ocasión propicia para promover el turismo local y regional, atrayendo a visitantes y resaltando las bellezas naturales, la arquitectura histórica y la rica herencia cultural de la ciudad, contribuyendo al crecimiento económico y al desarrollo sostenible, generando un impacto positivo en la comunidad en su conjunto.

La celebración de este aniversario es más que una fecha en el calendario, es un recordatorio de la importancia de honrar el pasado, celebrar el presente y construir un futuro prometedor juntos.

Señora presidenta, la ciudad bien conocida como "Cuna de poetas y cantores", y en esta ocasión, es una oportunidad para reflexionar sobre el progreso alcanzado y los desafíos superados, así como para fortalecer el sentido de pertenencia y unidad entre sus habitantes.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares el acompañamiento de esta iniciativa.

Graciela Navarro

Diputada Nacional
Frente de Todos